

# Graciliano Afonso, un prerromántico español

Por Alfonso ARMAS AYALA

## III. EL DESTIERRO (*Conclusión*)

### “Reo de lesa Magestad”

El fin de su carrera política no pudo ser distinto del de otros compañeros de Cortes: el destierro forzoso para poder salvar la vida. El comienzo de esta peregrinación azarosa lo marca el decreto de la Regencia del 23 de junio de 1823: confiscación de bienes y «pena señalada por las leyes a esta clase de crimen» es el acuerdo tomado contra los diputados, según el decreto real. Su permanencia en tierras americanas durante 15 años parece haber sido el complemento de su vida parlamentaria. Entre estos dos puntos discurre el proceso de un reo en rebeldía, análogo al de tantos otros compañeros de Cortes y funcionarios constitucionales.<sup>81</sup>

<sup>81</sup> El decreto tenía, entre otros artículos, los siguientes: «Artículo 1º: Se formará una lista exacta de los Individuos de las Cortes actuales, de la pretendida Regencia nombrada en Sevilla ... Artículo 2º: Los bienes pertenecientes a las personas expresadas en dicha lista serán inmediatamente secuestrados. Artículo 3º: Todos los Diputados a Cortes que han tenido parte en la deliberación en que se ha resuelto la destitución del Rey N. S., quedan, por este solo hecho, declarados reos de lesa Magestad, y los tribunales les aplicarán, sin más diligencias que el reconocimiento de la identidad de la persona, la pena señalada por las Leyes a esta clase de Crimen ... Palacio a 23 de junio de 1823 (*Decretos, Órdenes y Reglamentos expedidos por la Regencia del Reino ...*, 1823, p. 57).

La primera misión del tribunal de la audiencia de Sevilla —competente en esta causa— era reconocer, de un modo inequívoco, quiénes habían asistido a la famosa sesión del 11 de junio y quiénes habían votado en favor de la incapacidad del rey Fernando. No era fácil la tarea, pues las actas de Cortes y la documentación oficial casi no existían. Todo debía fiarse a la declaración de testigos, a las noticias, nunca fidedignas, de los periódicos... y a la mala o buena voluntad de los magistrados. Por suerte para los encartados, estos últimos se mostraron, dentro de lo posible, ecuanímenes en sus decisiones; algunas veces, demasiado, al menos para el criterio real, deseoso de justicia rápida.

Los primeros testigos dan pocas noticias; contradictorias, vagas, nada categóricas. Uno de ellos, Jaymes, diputado aragonés, recuerda entre los asistentes y votantes a don Graciliano. Un periódico gaditano de aquella época lo menciona entre los diputados presentes en la sesión, y el diputado por Soria, Ruiz del Río, lo señala como uno de los defensores de la proposición de Argüelles.<sup>82</sup>

La asiduidad de Afonso se refleja en las reseñas de los periódicos de la época; casi todos los testigos recuerdan su presencia en la votación. Inclusive se transcriben párrafos de las sesiones, copiados de los periódicos. El tribunal quería conocer, a través de los testigos, quiénes podían formar la lista de encartados, dispuesta por el artículo primero del decreto de junio de 1823. Era poco segura la fuente de información, pues unos por malevolencia, otros por imprecisión, casi nada podían asegurar de lo ocurrido en el salón de sesiones, por lo menos con absoluta seguridad. Hacía falta contar con pruebas documentales, y éstas no se conseguían.<sup>83</sup>

<sup>82</sup> «... no duda que votaron en pro del Presidente ... Grases, Afonzo ...» (Declaración de José Jaymes, Diputado por Aragón; Pieza Primera de la Causa ..., fol. 36.—A.H.N.).

«... recuerda que en su votación no hubo tantos diputados como en la anterior, pero que tiene por cierto la aprobaron el Presidente Gener ... Afonzo» (Ibiden anterior).

«... que en favor de la proposición votaron Riego ... Afonzo ... Murfi ...» (Declaración de don Manuel Ruiz del Río ... diputado por Soria; 1 de julio de 1823; Pieza Primera de la Causa contra los Diputados ... fol. 58; Leg. 6305; *Estado*.—A.H.N.).

<sup>83</sup> «Se procedió a discutir la instrucción de la Comisión de Visita del Crédito

Conquistada Cádiz por Angulema, se disponía de material antes inaccesible: el archivo de las Cortes —al menos lo que quedó del saqueo del 13 de junio en Sevilla— pudo ser consultado y proporcionó al juez datos abundantes. Sin embargo, el tribunal, deseoso de mostrarse clemente, insiste en su petición ante el propio Rey liberado por las fuerzas francesas. Don Víctor Sáez, por boca de S. M., contestó «que el Rey quiere que se administre justicia y que la Sala del crimen de esta Audiencia proceda... con arreglo a las leyes». Las diligencias prosiguieron y las piezas de la causa se fueron multiplicando.<sup>84</sup>

Había que formar la lista definitiva de los diputados. Hasta este momento, como había hecho ver el fiscal, sólo se disponía de vagas informaciones, suministradas por las declaraciones; nada concreto. Por eso, el tribunal consideraba poco oportuno y legal continuar un proceso en estas condiciones. Recomendaba el fiscal se dirigiese a la Regencia un escrito en que, expuestas estas razones, se hiciese ver lo ilógico de continuar la sumaria, pues, además,

Público sobre el modo de llevar a efecto el decreto de 29 de junio de 1821 y 1822 en cuanto a la aplicación de los bienes del Clero ... El Sr. Afonso apoyó la instrucción, la cual, si no se aprobaba, no podrá saberse jamás el valor del  $\frac{1}{2}$  diezmo y demás bienes del Clero, además de que por ella se proveía el mantenimiento del mismo clero ...» (Sesión del día 10 de junio de 1823, Sevilla; «Redactor General», Cádiz, 16 de junio de 1823; Pieza Primera...; Ibid. anterior).

«A la Eclesiástica, una representación de la Diputación Provincial de las Islas Canarias hecha a excitación del Cabildo Catedral de Tenerife, pidiendo se conserve este cuerpo, según se decretó el año de mil ochocientos diez y nueve, por la conveniencia pública que resulta a los habitantes de dicha Diócesis» (Sesión de 25 de julio de 1823, Sevilla).

<sup>84</sup> «El hombre sin bienes, sin patria, sin honor, sentenciado al último suplicio, es capaz de egercitar los mayores atentados a que pudiera conducirle una arrojada desesperación ... es incalculable lo que puede perderse ... y muy poco o nada lo que se adelanta en tales circunstancias ...» El Fiscal de la Causa, de quien son las palabras anteriores, se refiere al peligro que corría la familia real en manos de los constitucionales. Solicita que se derogue el decreto de junio de 1823, ya que la falta, casi absoluta, de pruebas documentales impedía enjuiciar con justicia. El informe está fechado en Sevilla, 29 de julio de 1823 (Pieza Primera...; Ibid. anterior).

El Secretario del Rey, Sáez, contesta negativamente el 22 de octubre de 1823.

«el hombre sin bienes, sin patria y sin honor, sentenciado al último suplicio, es capaz de egercitar los mayores atentados a que pudiera conducirle una arrojada desesperación». Recorrer los padrones de la ciudad de Cádiz, cuando ya había sido conquistada, y los de Sevilla; consultar la guía de forasteros para saber con seguridad los nombres de los diputados; localizar a los que se hubiesen quedado escondidos en Cádiz: ésta fue la labor del tribunal en estos meses últimos de 1823.<sup>85</sup> Se localizó la residencia de Murfy, y se conocieron todos los pasos que había dado el día y la noche de la votación; de Afonso, su compañero y paisano, el tribunal no puede averiguar nada. Si hubiese conocido el pasaporte, quizás hubiese sabido que residió en Sevilla, en la Fonda de Riego. Todas las diligencias se encaminaron para averiguar algo más de don Graciliano; ni se supo nada de su domicilio ni, con seguridad, a dónde se había dirigido.<sup>86</sup>

Las declaraciones continuaban y todas procuraban señalar y describir el ambiente de la sala del Congreso cuando Argüelles,

<sup>85</sup> «Librese orden al Alcalde Mayor del Juzgado del Crimen de la Ciudad de Cádiz para que existiendo en ella los Diputados ... Graciliano Afonzo ... proceda desde luego a su arreato con el competente sigilo y precaución ... con formal embargo y depósito de sus bienes ...» (Pieza Primera ... Sevilla, 8 de noviembre de 1823).

En esta fecha ya se encontraba Afonso en Las Palmas, en vísperas de iniciar su viaje hacia América.

<sup>86</sup> «... en el correo Viejo, casa número dos, en que habita don Bruno García, estuvo el Diputado don Josef Murphy» (Pieza Primera ... Diligencias de Reconocimientos de Padrones ..., fol. 276 v°).

«Tuvo en clase de pupilo al Diputado ... Don José Murfi desde el día nueve de abril hasta el día once de junio, en cuya noche marchó con el Bapor para Cádiz ... y después salió habiendo dicho que no extrañasen porque se recogiese más tarde, pues tenía un asunto grande entre manos ... volvió ... a eso de las once y media ... y le preguntó [Bruno García] qué novedad había? ... Hemos hecho o vamos hacer (respondió) una cosa que ha de ser conocida en toda Europa: tomó una taza de té y volvió a salir con el criado diciendo que se había declarado sesión permanente y que no lo aguardasen: que a las tres o quatro de la mañana volvió a descansar un poco, muy agitado y como fuera de si, y en aquella mañana recogió el equipage y dijo que en cuanto saliese el Rey, se marchaba, como en efecto verificó ...» (Pieza Segunda de la Causa ... Declaración de Bruno García, 12 de noviembre de 1823, fol. 396).

nunca más exaltado, pidió se incapacitase temporalmente al Rey, en vista de su negativa de traslado a Cádiz. Es lógico que esta proposición debió haberse madurado antes de la sesión, pues son muchos los cabildeos que se tienen los diputados antes de dirigirse al salón. La presencia del público, casi todo constitucional, entremezclado en los asientos con los diputados; las voces de los que protestaban apagadas por el murmullo de los espectadores; la «agitación» y «desorden» de los asistentes, parecían anunciar acontecimientos nada frecuentes. Recordar, en medio de esta confusión, los nombres de los votantes —la votación fue oral— era la mejor alabanza para probar la memoria de un testigo, como la del diputado Marchamalo, que no olvida a don Graciliano entre la lista de los presentes.<sup>87</sup>

Daba ya el tribunal por terminada su labor con los diputados residentes en España. Unos, acusados de haber votado afirmativamente, habían pasado a la cárcel; otros, después de haber demostrado su ausencia durante la votación o su actitud contraria al resultado de la misma, habían quedado libres. Los ausentes, declarados en rebeldía, sufrieron los efectos de la ley en sus propiedades, como Afonso. Antes de tomar ninguna determinación, quería el tribunal cerciorarse de la residencia de cada uno de los encartados; el comandante militar del campo de Gibraltar y el cónsul español informan sobre la estancia en el Peñón de los diputados huidos de Cádiz. La muerte había sorprendido a más de uno, como le ocurrió a don Ángel Soberón, ex jefe político de Canarias; otros habían pasado a otros lugares más seguros —Inglaterra, Francia, América. Entre los que se habían dirigido a los Estados Unidos, estaban «don José Grases y don Graciliano Afonso».<sup>88</sup>

<sup>87</sup> «... que la votaron en pro [traslado del Rey a Cádiz] ... Afonso ... que es lo único que puede manifestar en medio de la agitación que padecía el declarante por el aspecto del desorden en que se hayaba el Congreso, pues entre los bancos se hallaban personas desconocidas y las galerías en continuo murmullo ...» (Pieza Segunda ... Declaración de don Francisco Mateo Marchamalo, Diputado por Guadalajara, fol. 115 vº).

<sup>88</sup> «... El Cónsul de España en ... Gibraltar ha asegurado ... se hallan en Londres los Diputados siguientes: don Diego González ... don Mateo Miguel Ayllen ...

La dirección que tomó don Graciliano no fue probablemente ésa; al menos, de un modo inmediato. En noviembre de 1823 se encontraba en Las Palmas, desde donde siguió viaje a América. En la isla ya había orden de detenerlo; gracias a la indulgencia de magistrado y autoridades, tanto Murfy, el diputado tinerfeño, como él pudieron salir de España. La audiencia de Canarias actuó por orden de la de Sevilla en la confiscación de los bienes de los dos diputados canarios. En varias piezas, apretadas de folios, remitió la audiencia canaria a la sevillana las causas de don Graciliano Afonso y de don José Murfy, así como «los expedientes de Terceria» promovidos por los familiares del doctoral para intentar salvar los muebles y la biblioteca embargados por la justicia. Uno de los expedientes los inicia don José Afonso, que alegaba ser dueño de la «librería secuestrada», por habérsela donado su tío con anterioridad.<sup>89</sup>

Procesado por la audiencia sevillana, expedientado en el Cabildo Catedral, Afonso, ausente de las Islas, siguió llenando folios

don José Murfi ...; en Buenos Aires don Francisco de Paula y Soria y don Fernando Infante ...; en los Estados Unidos ... don José Grases y don Graciliano Afonso ...; en La Habana don Félix Varela, don José Santos Suárez y don Tomás Gener ...» (Primer Legajo de Partes dados a la Superioridad por don Teótimo Escudero, procedentes de la Causa de Diputados ... Leg. 6305.—A.H.N.).

El 1º de marzo de 1825, «se cita, llama y emplaza a los ex Diputados ... don Graciliano Afonso y don José Murfi ... para que dentro del término de nueve días siguientes al de la Fecha de este Edicto ... se presenten en la cárcel de este Tribunal ...» (Ibid.).

<sup>89</sup> «En cumplimiento del art. 6º de la Real Cédula ... remito a V. S. ... la causa criminal formada contra don Graciliano Afonso y don José Murfi, ex diputados a Cortes que fueron por esta provincia de las últimas llamadas Cortes, como uno de los que consintieron y tuvieron parte en la destitución del Rey N. S. y su traslado a Cádiz; cuya causa se compone de tres piezas, la primera con 62 hojas, la segunda con 188, y la tercera con 30.—Asimismo acompaño dos expedientes de tercerías que a consecuencia de la misma causa han intentado, una Dª María Álvarez, vecina de esta ciudad, sobre la casa y varios muebles embargados como de la pertenencia del don Graciliano, y otra don José Afonso Álvarez, hijo de Dª María, reclamando la librería secuestrada al propio don Graciliano, por decir habérsela donado éste con anterioridad; el primero de dichos expedientes en compulsa compuesto de 14 hojas y el segundo original, con veinte y dos ... Canaria, octubre 4 de 1824.—Juan Nicolás Undabeytia.—Sor. Regente de la Real Audiencia de Sevilla».

y más folios con sus eternos litigios. Tenía que pasar tiempo para que don Graciliano volviese a pensar en el regreso. Mientras tanto, fuera de la patria, tenía que esperar. Vivir con la esperanza de volver; la vuelta al presente era la ambición de don Graciliano, que vivió durante quince años en el trópico americano.

### **"The reverend Dom Graciliano"**

Don Graciliano se ausentó de las Islas en noviembre de 1823; durante su breve estancia en Gran Canaria, tal vez no se reintegró al Cabildo.<sup>90</sup> Padilla y Navarro son las únicas fuentes que proporcionan una mayor exactitud de datos; gracias a ellos se conoce la intervención de Larena y del doctor Roig en la huida. Gáldar fue el puerto de embarque, desde donde se trasladó a Tenerife para continuar desde allí hacia América.<sup>91</sup>

Su vida americana es poco conocida; él mismo proporciona contadas noticias. Entre todas, una que debe destacarse: las primeras producciones literarias de Afonso están fechadas en Venezuela, Trinidad de Barlovento o Puerto Rico. Con anterioridad, muy poco se conoce de su pluma, aparte de sus informes doctorales, de las representaciones teatrales hechas en Las Palmas en 1821,<sup>92</sup> de su satírica composición hecha a los 22 años con motivo del ataque de Nelson a Tenerife. El escritor surge en el destierro, en donde producirá su obra definitiva. Como tantos otros emigrados, encontró en la pluma un medio de hacer correr el tiempo, enemigo inexorable del desterrado. El encontrarse en tierras ecuatoriales, rodeado de penuria y soledad, despertó al escritor.

La emigración no fue solamente en España un fenómeno político, sino literario. Significó la ausencia de las figuras más representativas de la historia española del siglo pasado y el contacto más estrecho con todos los movimientos literarios y políticos

<sup>90</sup> Cf. nota 58.

<sup>91</sup> Cf. Cap. I, nota 4 y sigs.

<sup>92</sup> *El Marqués de Tazartico* y la Traducción de *Nanine*.

europesos; fueron Francia e Inglaterra principalmente los dos países que acogieron al mayor número de refugiados políticos. En París y en Londres desarrollaron sus actividades literarias aquellos que ya habían dado a conocer sus facultades literarias.

«Las cartas» de Blanco, «Ocios de España», «El Emigrado Observador», «El Repertorio Americano» y algún que otra hoja volandera fueron las producciones periódicas españolas más influyentes en la innovación romántica. En el estudio del romanticismo español es capítulo especial el que se dedique a conocer puntualmente la vida de los desterrados políticos. Si París tanto significó para el romanticismo incipiente de Martínez de la Rosa, Gibraltar y Londres fueron jalones seguros del vivir romántico en don Ángel de Saavedra.<sup>93</sup> En esta fluctuación franco-inglesa se encuentra una buena parte de nuestras figuras románticas. Graciliano Afonso, un emigrado más, también participa de esta doble influencia, aunque, a diferencia de otros compañeros constitucionales, es América la que acoge sus primeros frutos literarios. Es curioso observar que, a pesar del alejamiento de Europa, sigue sin mucho retraso el desarrollo de los acontecimientos literarios. Y, lo que es más importante, se convertirá, a su regreso a las Islas, en el adelantado del romanticismo, a pesar de que él mismo procurase no exaltar demasiado su vanguardismo. El tema del indígena americano —herencia del hombre rusioniano— será adaptado por Afonso al primitivo insular, al guanche;<sup>94</sup> el bucolismo valdesiano-anacreóntico, que caracteriza casi toda su poesía, está lleno de alusiones americanas; las traducciones que comienza en su destierro responden, casi en su totalidad, a este prerromanticismo, tan llenó de inquietudes y tan rico en figuras grisáceas, las verdaderamente precursoras.<sup>95</sup>

<sup>93</sup> En las obras de cada autor se refleja la influencia francesa e inglesa, respectivamente.

<sup>94</sup> Afonso seguirá el mismo criterio que los primeros románticos españoles, lectores de *Atala*, la primera obra netamente americana más difundida por toda España.

<sup>95</sup> Boussagol, en su monografía sobre Rivas, señala la importancia de estudiar ese mundo grisáceo y desconocido hasta hoy de las figuras secundarias románticas.



El día en que Angulema entraba en Cádiz y el almirante Valdés, después de acompañar al Rey, huía a Gibraltar, comenzaba la segunda emigración política española en el siglo XIX, continuación de aquella otra comenzada en 1810 y proseguida en 1814. La repercusión que este hecho iba a tener en la historia española es sobradamente conocida. Como apunta acertadamente Lloréns, sería una causa más para movernos «a destiempo con respecto a Europa». Cada emigrado, cuanto más pronto regresase a España, tanto más ayudaría a abreviar esta contradanza de ritmo distinto al europeo. Romanticismo, liberalismo, utilitarismo, las primicias de 1800, toman cuerpo en España gracias a estos eficientes correos que iban regresando; especialmente, los procedentes de Francia e Inglaterra.<sup>96</sup> Núñez Arenas, Mathorez, Boussagol, Sarrailh, Churman, Peers han ido aportando noticias valiosas sobre fondos españoles en los archivos franceses e ingleses, aquéllos más estudiados que estos últimos. América, todavía humeante por sus recientes guerras de independencia, era un refugio incómodo y lejano. Había además el precedente de emigraciones anteriores, y sabían ya los emigrados cuál era el trato recibido en Francia e Inglaterra;<sup>97</sup> la aventura de atravesar el Atlántico quedaba reservada para los emigrados del siglo XX. Lloréns ha demostrado, sin embargo, que los emigrados en América tuvieron antecesores en el XIX; son escasos, pero doblemente valiosos. Ecuador, Argentina, Estados Unidos, Méjico conocieron las andanzas de Ugarte, de Mora, de Avinareta; otros, «de menor significación», según Lloréns, también conocieron el destierro americano: don Graciliano, uno de ellos.<sup>98</sup>

Para estos desterrados, unos políticos, otros —como Afonso— más intelectuales que políticos, el destierro americano debió ser doblemente doloroso: por la distancia que le separaba de los literatos españoles y por la difícil relación con los compañeros de

<sup>96</sup> Cf. VICENTE LLORÉNS DEL CASTILLO, *El retorno del desterrado*, «Cuadernos Americanos», julio-agosto, 1948, pág. 216; *Liberales y románticos*, Méjico, 1954.

<sup>97</sup> IDEM, *La emigración liberal de 1823*, «Filosofía y Letras», Méjico, enero-marzo, 1949, págs. 73-114.

<sup>98</sup> IDEM, *Ibidem*.

Londres y París, los dos lugares en donde se encontraba la *élite* intelectual española: Afonso, concretamente, se queja en más de una ocasión de esta orfandad espiritual.<sup>99</sup> Si en Londres pudieron los emigrados no sólo publicar numerosas obras —según han probado Lloréns y Peer—, sino sostener tres periódicos de importancia capital para la historia del romanticismo español, en Cumaná, Aricagua y Puerto España debía contentarse Afonso con la lectura de algún periódico americano, con las escasísimas publicaciones periódicas venezolanas o, cuando más, con el feliz hallazgo de una biblioteca española, como ocurrió en la isla de Trinidad. La soledad era para Afonso doble; carecía de relaciones con el exterior y no había posibilidad de conseguirlas en el interior, pues el mercantilismo acaparaba la atención de aquellos insulares. La pluma ha sido siempre la más grata compañera del destierro; la de don Graciliano, que no fue de las más inactivas, sería uno de sus pocos lenitivos. Quiere hacer correr el tiempo con sus versos, con sus lecturas, con sus traducciones. Su espíritu encuentra en ellos la mejor medicina para su cuerpo, sin la lozanía ya de sus años juveniles y físicamente mermado por las fiebres tropicales antes de cumplir los sesenta años.

El comportamiento de Afonso es, en este sentido, el de un desterrado. El desterrado, siempre, ha sido un hombre que ha tenido una vida doble; la suya propia, que corre, con mejor o peor ventura, en el país huésped, y la que debería haber seguido en la patria de donde está ausente. Este doble vivir trae en su ánimo una angustia, una indecisión y un desconcierto que se reflejan en su obra literaria, cuando es escritor; en su doctrina, cuando es político; en su misma vida, cuando no es sino el humilde y desconocido refugiado político de todas las épocas. Parecen cumplirse en Graciliano Afonso todas estas condiciones. Pope, Milton y Byron; Virgilio, Homero y Horacio; Anacreonte y Juan Segundo, irán pasando por sus manos con intervalos más o menos regulares, aunque con retraso. Estaba leyendo lo que ya en Francia, en Alemania o en Italia había pasado hace largos años, y en la misma España los hombres de 1812-1820 también habían superado.

<sup>99</sup> Cf. Prólogo a la traducción de la *Eneida*, de Afonso.

A pesar de este aparente destiempo con que leía Afonso a los maestros del romanticismo, don Graciliano podía considerarse un adelantado con respecto a sus compatriotas españoles. Pope, traducido por Afonso en 1835 o 1836, era raramente conocido entre los literatos de España —son excepciones Mauri, Marchena, Reinoso y Lista—; Milton, conocido por los literatos salmantinos, hubiese pasado olvidado durante el siglo XIX de no haber sido por Escoiquiz; Byron, de tan contadas versiones antes de 1850, es un clásico para Afonso durante su destierro.<sup>101</sup> Si junto a este tendencioso romanticismo se unen su anacreontismo —un anacreontismo neoclásico y prerromántico—, su fervor virgiliano y su devoción horaciana, quizás se tengan todas las facetas de su formación literaria. De ahí que sus recomendaciones en el prólogo de *El beso de Abibina* parezcan anacrónicas en 1838; de ahí, que su espíritu erótico sea algo anticuado; su hondo clasicismo, una aparente contradicción. Porque su vida, la de 1838, era continuación inmediata de la de 1823, y su formación humanista, nada superficial, quizás explique este aparente estancamiento de su evolución literaria. Un retraso del que participaron muchos contemporáneos de Afonso.

Pero el desterrado, con todos sus sinsabores, tiene la virtud de conocer, aprender cosas que en su patria se le hubiesen dificultado. Circunscribiendo el fenómeno al siglo XIX, el romanticismo llegó principalmente por el camino de la emigración política, aunque hubiese habido algún balbuceo mucho antes del regreso de estos españoles a su patria.<sup>102</sup> Afonso, uno de los ausentes, al volver a Canarias trae las novedades aprendidas en América —una buena parte de las cuales ya había conocido en la Península— y renueva, como el mejor prerromántico, su preceptiva de hombre

<sup>101</sup> Todos estos datos bibliográficos los vemos repetidos en su obra como traductor. La preferencia inglesa tal vez naciese, en parte, del medio en que vivía, aunque también había mucho de simpatía política, como lo demuestra la redacción del Edicto Pastoral de 1821, en Las Palmas (Cf. E. A. PEREZ, *Milton in Spain*, «Studies in Philologie», 1926).

<sup>102</sup> Lloréns, en los dos trabajos señalados anteriormente, ha adelantado algo de su estudio más amplio sobre *La poesía española en el destierro*, un prometedor y sugestivo ensayo.

de 1780 a 1810. Es curioso señalar que el desenfadado romanticismo con que vuelven Rivas, Martínez de la Rosa o Alcalá Galiano se contrapone con el prudente del doctoral; aquéllos habían preferido «sensaciones más fuertes» —al decir de Larra—; Graciliano, por el contrario, no quería arrinconar totalmente las «composiciones ligeras».<sup>108</sup> La emigración fue para el poeta canario camino de ida y de vuelta. Le ofreció novedades y supo también recordarle conceptos que parecían ya anticuados. Otros contemporáneos de don Graciliano —emigrados en Londres o en París— tampoco habían olvidado totalmente el mundo, un poco lejano ya, de pastores y pastoras. No sería tan singular su anacreontismo en la poesía española. En donde sí tiene un lugar muy preferente es en la portorriqueña: su *Beso de Abibina* es punto de partida que no olvidarán fácilmente las generaciones románticas insulares. El contacto que gracias a Afonso tiene la literatura de Puerto Rico con la poesía prerromántica española no es ejemplo nada repetido en su tiempo.

#### “La ninfa del Manzanares”

El viaje del desterrado tuvo como primera escala Venezuela; luego, la isla de Trinidad y la de Puerto Rico. En el prólogo de su traducción de Anacreonte declara explícitamente que «emigrado en una colonia inglesa hace doce años, lexos de comunicación con literatos españoles», se veía dificultado para confrontar el texto griego; en el prólogo de la traducción de la *Eneida* vuelve a aludir a su «gloriosa emigración»; en el de la traducción de Museo también menciona al obispo Bockley, cuya biblioteca tanto sirvió al desterrado; y, finalmente, la dedicatoria de la traducción de *El ensayo sobre la crítica* de Pope señala claramente el nombre de uno de sus protectores en Trinidad: John Gómez. El porqué se encuentra don Graciliano en Venezuela durante los años 1825, 1826 y 1827 atestigua que, con anterioridad a residir de una manera fija en la isla inglesa, Afonso estuvo en el interior de la República

<sup>108</sup> El anacreontismo no entorpeció su prerromanticismo; al contrario, fue una nota acusadora de éste.

Venezolana durante algún tiempo. Las cartas y facturas encontradas demuestran estancias muy continuadas en la ciudad de Aricagua; especialmente en los años 1826 y 1827. La puntualidad del casero y la negligencia del inquilino avaloran más estas cartas-facturas. En una de ellas menciona a Antoine Guieseppi, un prestamista que socorrería al doctoral en sus apuros económicos. Otras veces, hospedero y huésped sostienen una correspondencia que nada tiene de mercantil; Burke —éste era el nombre de aquél—, que conocía las inclinaciones de Afonso, lo lisonjea con versos virgilianos, después de haber recibido una carta suya que «no solamente agrada, instruye también». Ni aun con su hospedero dejaba ocasión Afonso de ejercitar sus escarceos humanísticos. Y no era Aricagua la primera población venezolana en donde había residido Afonso; en 1824 y 1825 hay dos o tres composiciones fechadas en Cumaná. Aunque al tratar de su obra se estudiarán con más detenimiento, es imprescindible utilizarlas por las notas autobiográficas; Afonso deja siempre escapar en estas composiciones del destierro alguna nota particular y personalísima. En esto no hará sino comportarse como tantos otros emigrados españoles.<sup>104</sup>

No pensó Afonso encontrar en Venezuela amigos y paisanos en situaciones muy parecidas a la suya. Un clérigo insular, José Martínez Escobar, hermano de don Bartolomé, gran amigo de Lista y de Afonso, desembarca en La Guaira en 1834 huyendo de las incomodidades absolutistas de las Islas Canarias. Si Martínez Escobar encontró en el general Páez protección y ayuda, Monagas —otro cabecilla venezolano— quizás fue el mecenas de Afonso en sus primeros momentos. El haber desempeñado en Cumaná el puesto de párroco, destino semejante al de Escobar —enviado por Páez a las provincias del interior—, y el tener fechadas en dicha población dos de sus poesías en 1825, proporcionan las primeras noticias de la llegada del doctoral al Nuevo Mundo.<sup>105</sup>

<sup>104</sup> Lloréns señala la producción literaria de muchos emigrados que comenzaron su vida literaria fuera de su patria, como Afonso.

<sup>105</sup> Afonso llegó a Venezuela en diciembre de 1823. El cargo de párroco de Cumaná está atestiguado por los libros parroquiales, cuya consulta debo a la amabilidad del Dr. Grases, de Caracas.

Permaneció Afonso en Cumaná desde 1824 a 1825; probablemente algo más de un año. Además de cuidar de su parroquia, Afonso comenzó a cuidar de las musas. Una de ellas, Concha, sirve de tema a una o más poesías del párroco. Una vez le envía un pañuelo, en otra ocasión se despide de ella; tal vez fuesen los días últimos de su estancia en el continente. Esta musa, como tantas otras, sería de carne y hueso, una de las tantas *Cloris* que amarraría, aunque él diga lo contrario, a don Graciliano en el banco de Venus. Don Graciliano, corazón ardiente, oculta detrás de sus versos tal vez un presentimiento amoroso. El heptasilabo, el endecasílabo, la décima, la letrilla darían forma a estas expansiones poéticas. Ha dejado el doctoral un retrato bastante fiel de Concha: el color de sus cabellos —un color demasiado sensorial—, la forma de sus ojos, la expresión de su rostro. No olvida ningún detalle; el Manzanares, río que desemboca en Cumaná, da el ambiente bucólico a la descripción:

*Ninfa del Manzanares,  
la de los ojos bellos,  
de lascivos cabellos,  
la de el dulce reir.*<sup>106</sup>

El poeta se dispone a partir. Las despedidas son tema propicio para el enamorado; mucho más para el poeta. La partida es casi una constante en la poesía prerromántica. Obsérvese la importancia que tiene el destino, compañero frecuente de los hombres de 1800: el dolor parece acompañar al poeta en su marcha. Afonso, valdesiano fervoroso, no podía ocultar sus dolores, «los sufrimientos» del enamorado contrariado. El poeta —«nieve y secas flores»—, mira desesperanzado el fruto de sus cuidados solícitos; si el festivo poeta de Teos sustituye sus ardorosos cuidados con Baco, Afonso, más templado, encuentra en la pura amistad un lenitivo nada despreciable:

<sup>106</sup> *La despedida*, 1824; Arch. Mesa López.

*No pude ser tu amante;  
que en nieve y secas flores  
no encienden los amores  
su hoguera celestial:*

*mas te juro constante,  
leal y verdadero  
mi corazón sincero  
ser tu amigo inmortal.<sup>107</sup>*

Don Graciliano se muestra quejoso y desesperado de satisfacer sus ansias amorosas a causa «del deber tirano», cadena que no rompería fácilmente el ya maduro doctoral. El poeta da rienda al sentimiento, aunque no desata demasiado sus sentidos el enamorado. Una continencia, difícilmente reprimida, parece cubrir el desbordamiento pasional; lágrimas de ternura, de desesperación parecen ser la única manifestación externa de la sensibilidad del poeta.<sup>108</sup> Quizás sean esas lágrimas tan abundantes en los sentimentales prerrománticos las deladoras de sus gustos y preferencias. Tal vez con ellas haya dejado una imagen nada infiel del enamorado romántico; los versos expresan este fuego paulatino que no llega a ser abrasador, pero sí vivo:

*Deja que el labio ardiente  
bese tu blanca mano  
y con llanto inhumano  
la riegue el ansia fiera;  
que mis acentos trémulos  
eterno amor te juren  
y su elocuencia apuren  
Constancia y Fe sincera.<sup>109</sup>*

Concha, la musa del poeta, tiene una «linda imagen» «de plácida tristeza»; las mujeres de 1800, sin llegar a ser como las de 1830, ya anuncian las facciones demacradas, los ojos llorosos y el semblante lamentable de las musas románticas. La despedida va

<sup>107</sup> *Ibidem* anterior.

<sup>108</sup> Tieghem señala con precisión el valor de las lágrimas en los poetas prerrománticos. El llanto puede ser de alegría, de ternura, de dolor (Cf. P. V. TIEGHEM, *Preromantismo*).

<sup>109</sup> *La despedida*.

a desarrollarse con la más pura tónica valdesiana: el amante, lleno de tristeza, parte; le acompaña la imagen de su amada —llena de «plácida tristeza»—. No hay lamentos, quejas y juramentos mutuos, ni lágrimas caudalosas; hay que reconocer en Meléndez o en Jovellanos un mayor ardor. El poeta únicamente manifiesta «un fuego más templado», origen de la amistad, aunque, versos más abajo, confiesa poseer el ardor de la llama al encontrar un «corazón sensible»; «llanto y pena inhumana» acompañarán al ausente, pero en el momento de la despedida un «humano sentir», difícilmente contenible, quiere desbordarse por un «llanto oculto en vano». «El hado enemigo» conduce al poeta a la amargura de la despedida; aquél, obligado por la poderosa e inevitable fuerza de este destino, parece resignarse a la fatídica suerte. Graciliano Afonso, valdesiano fervoroso, no olvida el principal papel que juega el Destino en la poesía de 1800; él mismo parece confirmar la influencia que tiene en el juego de su vida, siempre dirigida por acontecimientos inesperados:

*Y si el hado enemigo  
mandó ausencia tirana,  
llanto y pena inhumana  
al rostro cubrirá.  
Así, a tus plantas llega,  
Concha, tu tierno amigo;  
mi último adiós te digo  
y el llanto oculto en vano.  
A Dios y al Cielo pluga  
que aún en mi muerte diga:  
Concha fue siempre amiga  
del infeliz Dedelmano.<sup>110</sup>*

En Aricagua, en donde se halla entre 1826-1827, Afonso sigue practicando sus inclinaciones poéticas. En ningún momento quiso el doctoral olvidar sus libros, compañeros inseparables del dest-

<sup>110</sup> Ibidem anterior.



rado. Ni tampoco podía don Graciliano cerrar los ojos a las muchas zagalas que dulcificaron sus amargas horas de soledad. Sus versos más ligeros, más cordiales, más humanos están en los idilios, en las anacreónticas, en las décimas o en las letrillas, dedicadas a alguna musa cuyo nombre oculta el anagrama. Otra venezolana, Avelina, motiva una nueva composición. Ahora es una fábula en donde humor e ironía campean para tranquilizar el ánimo de su amiga, preocupada, al parecer, por la lectura de un libro. El doctoral, original director de espíritu, utiliza la poesía para satisfacer las dudas de su duditativa lectora. Una perrita, «Bonita», sirve de pretexto para satisfacer las dudas de Avelina.

Empapado del más genuino género fabulístico, sostenido por don Tomás de Iriarte —cuyas fábulas no olvidó leer Afonso durante el destierro—, el autor, a través del imperativo suasorio, comienza a entablar con su interlocutora un diálogo que es casi monólogo. El retrato moral de Avelina introduce al lector en el simbólico lenguaje de la fábula. El poeta prodiga pictóricos adjetivos para delimitar mejor la figura femenina: un paralelismo no muy desafortunado ayuda a la descripción:

*Ya que es tu virtud bella,  
como tu linda cara,  
y a par de honesta, dulce,  
como el armiño, blanda,  
discreta y apacible,  
toda indulgente y mansa,  
Bonita, escucha atenta  
mi fabulilla grata,  
que si atención le prestas,  
siempre estará en tu gracia.<sup>111</sup>*

Una perra, un lebel, un mastín son los personajes de la fábula. El poeta, habla por boca del mastín, *machucho*; le explica al lebel, *mirlado*, la causa de su delgadez, motivada por malas gestiones:

<sup>111</sup> *La Bonita*, Fábula, 1825.

*Si digestión es buena,  
todo a engordarnos basta;  
si es mala, las perdices  
pabos, terneras, bacas,  
cuanto más nutritivas,  
más la salud maltratan.*<sup>112</sup>

La lectora puede tomar ejemplo de este «D. Esqueleto» —un irónico denominativo dado al lebre!— para tranquilizar su preocupado espíritu. La conclusión queda expuesta en los últimos versos. Nótese qué cualidades eran esenciales, según Afonso, para formar el *Index*, con un criterio algo distinto del usado por los calificadores:

*Así, Avelina hermosa,  
es el pasto del alma;  
hay virtud en el pecho,  
talento, intención sana?  
Lee, Bonita, el libro,  
que el libro no te daña;  
tú harás tornar el tósigo  
balzámica Triaca.*<sup>113</sup>

La dama cumanense oculta bajo el nombre de Concha tiene otra composición. Si en la despedida se mostró tan triste y melancólico, el día de la Concepción desata las notas elogiosas que hubiese prodigado un poeta en 1750, empapado del más genuino repertorio neoclásico. La naturaleza y los dioses ayudan al poeta en su canto: el sol, la aurora, las aves, el céfiro, las musas aparecen en cada verso con el mismo rito que los hubiesen usado Arjona o Porcel. Retórica, mucha retórica, abunda en estos versos. El comienzo tiene sonido, luminosidad, fragancia y ligereza; los repetidos «que» enunciativos dan un mayor énfasis a la alegoría del

<sup>112</sup> Ibidem anterior.

<sup>113</sup> Ibidem.

poeta; los adjetivos —epítetos o atributivos—, por último, proceden del léxico clásico (la Aurora tiene «purpúreo seno»; el mar es «el azul»; las alas son «fragantes»; los campos, «bellos»; el «céfiro», ligero). Una estructura en donde no falta ninguna pieza esencial para la preceptiva clásica:

*Decirte que el sol dora  
por ti los campos bellos,  
que grana vierte y plata  
sobre el azul Nereo:  
que húmeda Aurora esparce  
con rostro más risueño  
las rosas y jazmines  
de su purpúreo seno  
y las aves duplican  
en las fragantes alas  
del céfiro ligero.<sup>114</sup>*

Comparados con los versos de *La ninfa del Manzanares*, estos de *A Concha en sus días* resultan casi pindáricos. Sustantivos laudatorios, algunos acompañados de determinativos no menos expresivos, agobian los versos; el poeta tiene la preocupación de la comparación para esta exaltación de su amada:

*De amor, gracia, dulzura  
hechizo y embeleso,  
la gloria de Cupido,  
de Venus el recreo,  
y la encendida antorcha  
de su amoroso fuego,  
hablarte, Concha hermosa,  
de tan raros portentos.<sup>115</sup>*

La visión mitológica de Concha se interrumpe; hasta el nombre excita erudición de poeta. El nacimiento de Venus, jubilosamente

<sup>114</sup> *A Concha en sus días*, 1824.

<sup>115</sup> *Ibidem*.

espumoso, brotando del misterio del mar, con la misma idea de un «cuatrocentista», contiúa en los poetas neoclásicos. Afonso no ha olvidado la imagen y la utiliza. Venus aparece precedida de un cortejo de símiles, cada uno más mitológico que el anterior. Anacreonte —a través de Meléndez— ayuda al autor; alguna fórmula, como la de los cuatro primeros versos, se encontrará repetida en *El beso de Abibina*. El carro del amor parece más infantil, menos mitológico:

*Oh, Concha, dulce nombre,  
 más que el panal Hibleo,  
 más que las gracias lindo,  
 que los amores tierno.  
 Ah, quien Concha te puso  
 era en Amor Maestro,  
 pues sólo el Amor pudo  
 nombrarte tan discreto.  
 Venus nació en la concha  
 del espumoso seno,  
 y una concha es su carro  
 con dos pichones bellos.<sup>116</sup>*

No quiso desperdiciar el poeta ninguna ocasión para exaltar a su musa. Siempre tuvo la lira dispuesta para entonar su canto y casi siempre la mitología venía en su ayuda. Graciliano Afonso, prerromántico, no podía desprenderse fácilmente de la mitología, poco después sustituida por la exaltación de la naturaleza virgen, con libertad poética, sin antifaz mitológico. Pero Afonso, que también practicó esta nueva modalidad —en la *Oda a Colón*, por ejemplo—, perteneció en casi toda su producción americana a la generación de los grandes prerrománticos —Bello, Cruz Varela, Heredia, Olmedo— que no olvidaban totalmente las fuentes clásicas.

Residió el doctoral casi siempre en Cumaná, por donde habían salido los últimos soldados españoles. No pudo escoger lugar más apropiado para sentir a la naturaleza y exaltar la victoria de la

<sup>116</sup> *Ibidem* anterior.

independencia nacional. Para él, enemigo del despotismo, la lucha del criollo resultaba digna de alabanza. Sin que se convirtiese en un poeta más de la Independencia, sus versos fechados en Canarias entre 1839 y 1850 tienen el calor de la libertad y de las virtudes del hombre primitivo y natural. El indio, al que no dejaría de aludir en alguna composición de esta época, parece adquirir mayor realidad en el guanche, el isleño primitivo. El poeta, conocedor de la corriente americanista nacida en los albores del romanticismo, encontró en la prehistoria de su propio país (las Islas Canarias) esta revalorización de lo vernáculo. El golfo de Paria, tan encomiado literariamente, no podía pasar desapercibido para el poeta: sus orillas, ribeteadas de historia y de belleza, tenían que dejar huella en los versos de Afonso. El *Paria undoso* y el *rápido Manzanares* son tópicos en los poetas venezolanos de la época; la tendencia bucólica facilitaría mucho esta predilección. *La nave de Bello*, y *A Cumaná* de Gabriel Muñoz, por no citar otros, describen estos mismos lugares.<sup>117</sup>

Entre todas las composiciones dedicadas a temas venezolanos hay una de importancia principal. Juan Tadeo Monagas, uno de los caudillos de la revolución en Venezuela, creador del temible batallón de llaneros del Oriente, es ponderado con épico tono. Además de ser esta figura altamente simpática para la ideología liberal, hay que pensar en una obligación laudatoria en estos versos extremadamente ditirámicos. Sin poder precisar el grado de las relaciones con el general venezolano, no es improbable — como ya se ha dicho — que Afonso hubiese sido beneficiado con alguna dádiva del caudillo de Oriente. La obra, escrita en heptasilabos y endecasílabos, con bastante libertad métrica, tiene honda inspiración clásica. Dos versos de la *Eneida* proporcionan el tema. Píndaro le sirve de mucho, pues Monagas aparece transportado a las alturas por dioses y musas. El fondo, sin embargo, es un pretexto para cantar la independencia venezolana. El horror al despotismo y la exaltación de la libertad son temas repetidos en la poesía de

<sup>117</sup> En *El beso de Abibina* hay odas francamente americanistas. La naturaleza virgen americana aparece incluida en la poesía de Afonso como en la de cualquier romántico americano.

don Graciliano. El reproducir los hechos más sobresalientes de la campaña de Oriente avalora aún más la descripción.

Las seis primeras estrofas sirven para convocar a la Amistad, «Suave Diosa», con el fin de que ayude al poeta en su cometido. El poeta pide al Olimpo ayuda. La lira, con «cuerda de oro»; el Genio, inspirado por «canción briosa»; la Fama, dueña del cuadro, «que respeta el viejo alado», con la historia de Monagas; la descripción de los portentos de héroe militar: tal es el comienzo del poema. Monagas encarna a Fabio, el vencedor «de López, Rafael Boves, Morillo», aunque con anterioridad, para alcanzar este calificativo, hubiese tenido que convocar, como un nuevo «Philopemen de Oriente», las «Mesnadas» fugitivas, necesitadas de un caudillo:

*Tu voz resuena, que la Patria escucha,  
y renace al valor y a la esperanza;  
y los dispersos todos  
arrollan fieros los esclavos godos.<sup>118</sup>*

La jornada victoriosa de Juncal es descrita con minuciosidad; en ella se «labró al despotismo alta ruina». Allí, «arroyos corren de la sangre hispana»; Monagas, «Marte airado», «colgó a la libertad mayor trofeo», en cinco ataques a «las iberas huestes». Comenzada la batalla, «la lanza inmoble — larga la brida, recortado el seno/ sobre el rápido bruto» — deja detrás de sí «muerte, desolación, eterno luto»; «las escuadras de invencibles lanzas», seguidoras del caudillo, llevarán la derrota y sembrarán la confusión en las filas españolas. El poeta, para no dejar nada por describir, utiliza a los vencidos, precisamente a su paisano Monteverde — «cobarde, necio, infatuado» — para que contemplen el resultado de la victoria venezolana. Será el propio Monteverde quien relatará las hazañas del héroe vencedor, «Aguiles feroz en la pujanza», cuyo furor supera al «rápido huracán»; al «río que venciera el hondo cauce»; a «la centella que vuela»; al mismo terremoto. Para no faltar nada, una briosa arenga al modo clásico completa la descripción. Una

<sup>118</sup> *El héroe de Oriente*, 1837.

imprecación final da un tono más épico al relato: «el dios de la libertad», «el de la venganza», el «del potente brazo», «el dios de los buenos» parece haber sido un entusiasta aliado del poeta.

Al concluir la fase narrativa del poema, los idílicos rincones venezolanos, comparables a los más clásicos de la bucólica Arcadia, le sirven al doctoral para exaltar más «la gloria del guerrero»; fray Luis de León le ayuda en la inspiración poética y también San Juan de la Cruz:

*Y vuelas, y te vas, Amistad Santa,  
y me dejas ansioso en mi zozobra  
sin los dulces cantares  
de Neveri, Orinoco y Manzanares?  
Ninfas que los cantáis, ríos divinos,  
Manzanares que guardas las hermosuras:  
¿quién me diera algún día,  
me tornara hechizar tanta armonía?<sup>119</sup>*

Junto al guerrero, el hombre. Las cualidades más destacadas por la biografía clásica se reúnen en la pluma de Afonso; y hasta es posible suponer que había en este retrato del héroe un afán del biógrafo por destacar una de las virtudes que quizá el desterrado político conociera mejor: la generosidad. Frente a las cualidades bélicas, las cívicas; al lado de la temeridad, la prudencia; valor y ternura, completándose, tímido y temible, orgulloso y sencillo, caritativo y fiero: así fue el caudillo Monagas según Afonso. Y, sobre todo, digno de «ecuestre bronce», en donde la fama perpetuaría sus triunfos y virtudes; aunque el «odio y el rencor» pretendieran aminorar, desvirtuar o profanar la figura del caudillo. Por encima de todo, «el brazo protector del desvalido» y «el dulce amigo» serían con seguridad las definiciones más sentidas por el poeta.

La estancia de Afonso en Venezuela duraría hasta 1825 o 1826, pues en estos años ya figuraba como párroco en Puerto Es-

<sup>119</sup> Ibidem anterior.

paña (Isla de Trinidad). Es desconocido cuál fue el ambiente literario en que se desenvolvió Afonso en Venezuela. Son mucho más conocidos los de Trinidad y Puerto Rico. Al parecer, y según es posible deducir por los dos o tres distintos lugares en que están fechadas sus cartas y facturas ya citadas, no tuvo residencia fija mientras estuvo en Venezuela. Afonso no disfrutó de las ventajas de sus compañeros de emigración en Francia o en Inglaterra, atendidos subsidiariamente —al menos en sus necesidades más imprescindibles— por los gobiernos respectivos. Bastante afortunado se pudo considerar si encontró apoyo y protección en los políticos venezolanos, o, tal vez, en sus paisanos isleños. Gracias a aquéllos —probablemente Monagas, quizás Páez— pudo trasladarse a Trinidad de Barlovento, en donde con la ayuda de un paisano, don Juan Gómez, juez de paz de la Isla, sería nombrado párroco de San Juan, un pueblecito próximo a Puerto España. Aquí comenzó propiamente la emigración de don Graciliano, pues en esta isla residiría casi trece años, totalmente separado de los movimientos literarios europeos y americanos, aunque no tanto como para no conocer y practicar las últimas manifestaciones del romanticismo, aquel que había vivido tan de cerca en sus años de constitucionalismo, en Madrid, Sevilla y Cádiz.<sup>120</sup>

#### **"En el más hermoso suelo"**

Trinidad, isla mercantilizada con escasísimo ambiente espiritual, es donde iba el desterrado a dar rienda suelta a su facultad creadora. Un obispo protestante, dueño de una biblioteca algo estimable, le facilitará textos de literatura española; la amistad con comerciantes de la Isla le ayuda a procurarse textos clásicos, griegos y latinos; por último, los escasos volúmenes adquiridos serían el material de que dispondría el escritor. Seguramente, por mediación del juez Gómez, Afonso consigue un curato en una parroquia

<sup>120</sup> Lloréns menciona algunos emigrados políticos españoles distribuidos por el Perú, Ecuador y otras repúblicas hispano-americanas; en Venezuela no aparece ninguno.



situada a poca distancia de Puerto España. Una iglesia a medio construir le entregaron al emigrado canónigo para que ejerciera sus funciones parroquiales. En este nuevo cargo, don Graciliano tendría mucha labor, pues, además de sus funciones espirituales, debía cuidar de las obras en la iglesia, cuya primera misa se diría durante su curato; tenía que dar clase a los hijos de los feligreses, por lo visto de patrias distintas —en la Isla abundaban franceses y españoles—; también dedicó a la lectura y al trabajo intelectual todo el tiempo que le sobraba. Traducir a Virgilio, a Horacio, a Juan Segundo, a Pope, a Anacreonte, a Museo, a Homero; escribir versos; producir, y producir la variedad y cantidad que él produjo, sólo podía ser posible gracias a una razón: la de su destierro. Es un fenómeno general del que don Graciliano no iba a ser una excepción.<sup>121</sup>

Desde 1825, año en que se hace cargo de su parroquia en San Juan, hasta 1837, fecha en que hace entrega de los libros parroquiales, el doctoral desempeñó, como diligente párroco, todas las obligaciones inherentes a su misión. Fueron doce años de evangelización de almas, durante los cuales el canónigo, acostumbrado a la silla coral, a los informes jurídicos, a la discusión capitular, tiene que amoldarse a la grisácea y difícil vida de la parroquia, casi con carácter misional. No sería fácil esta adaptación, pues Afonso nunca había desempeñado, ni antes ni después de haber ganado la canonjía, ninguna titular parroquial en las Islas Canarias. «The Reverend abbee Joseph Gobert» había hecho entrega de la parroquia el día 13 de mayo de 1825 a su sucesor, «the Reverend Dom Graciliano Afonso», según consta por la prosa oficial de la «Gaceta de Trinidad». Hasta 1830, en que lograría subvención del gobernador de la Isla para comenzar las obras del nuevo edificio, el párroco Afonso tendrá que adaptarse a las circunstancias. Tan pronto como consiguiese poner la pri-

<sup>121</sup> En Trinidad de Barlovento, según refiere Afonso, consiguió libros clásicos españoles en la biblioteca del obispo Bockley; además, pudo traer de Londres, gracias a sus amigos trinitenses, algún Homero y alguna Biblia en griego. Gómez, citado en la carta de Escobar, es el juez de paz de la Isla, de ascendencia isleña (canaria) y protector de Afonso.

mera piedra, la iglesia irá creciendo sin interrupción. Antes de quedar totalmente terminada, don Graciliano celebra en ella la primera misa. Hasta en su destierro tenía ocasión para demostrar su actividad y celo.<sup>122</sup>

Las relaciones y la vida del doctoral son muy parcialmente conocidas durante este periodo. La correspondencia que pudo haber sostenido con su familia de Canarias, con sus amigos de la Península o con sus protectores de Venezuela aclararía muchas cosas. Él mismo confiesa en más de una ocasión que durante estos años vivió totalmente aislado de cuanto sucedía por el mundo, al menos en el orden literario; era difícil conseguir que llegasen las novedades editoriales y, de llegar, era más lógico que proviniesen de Londres que de Madrid. Otra sorpresa podía haber tenido, y no precisamente de orden literario, como la carta que recibió de don José Martínez Escobar, un antiguo compañero del seminario, que había llegado a Venezuela huyendo del régimen absolutista español. No podría pensar Afonso que iba encontrarse por las latitudes tropicales con el amigo de juventud, empujado, como él, por circunstancias similares, a la expatriación. Si no exagera Escobar, el viaje estuvo tan lleno de peripecias como el de los primeros navegantes: motín a bordo, cambio de ruta, desembarco en una playa desierta, todos los elementos para una novela de aven-

<sup>122</sup> Según los libros parroquiales de San Juan (Puerto España), Graciliano Afonso se hizo cargo de la parroquia, recibéndola del P. Gobert, el 13 de mayo de 1825; en el Libro de Bautismos, de Casamientos y de Fallecimientos, aparece este día como el primero en que comenzó a actuar el nuevo párroco; la última firma es del 21 de diciembre de 1837.

«Trinidad Gazette», 7 de mayo de 1825: «His excellency the Governor has been pleased to appoint the reverend Abee Joseph Gobert to be curate of St. Joseph. His excellency has also been pleased to appoint the reverend Dom Graciliano Afonso to be cura te of S. Juan's. By this Excellency's Command Frederick Stammel Acting Secretary».

<sup>123</sup> Cf. *Ibidem*: José M. Bobu, *Trinidadiana being a chronological review of events which have occurred in the island from the conquest to the present day with brief notices of the careers of some colonist compiled from various by ... Blondell ... Port Spain ... 1890*.—Todas estas consultas trinitenses las agradezco a la amabilidad del Prof. Amoroso Centeno, del St. Mary's College, de Puerto España (Trinidad).

turas; en realidad, don José, clérigo de vida agitada y tumultuosa, no podía haber hecho un viaje sin tales aditamentos.<sup>123</sup>

En la Isla tuvo otras amistades el doctoral, pero dos por lo visto fueron las más importantes: Gómez y Piccioni. El primero, a quien van dedicadas su traducción de Anacreonte y *El beso de Abibina*, fue su protector; el segundo, su pesadilla, pues a él recurriría Afonso en todos sus apuros económicos, que no serían pocos. Al regresar a Canarias saldaría las deudas que dejó pendientes con este francés, uno de los miembros de aquella «sociedad mercantil» tan abundante en la Isla. Hay otra familia feligresa de su parroquia, los Colomb, probablemente franceses, con la que don Graciliano debió haber sostenido una gran amistad. Una carta de Leonor Colomb dirigida al doctoral, ya residente en Canarias, calurosamente afectiva, habla con elocuencia de la eficaz labor parroquial desempeñada por el canónigo de la catedral de Las Palmas. Durante una Semana Santa, el párraco Afonso exhorta a sus parroquianos a practicar los deberes pascuales. El texto, probablemente el borrador, es la única muestra que conocemos de su oratoria sagrada, pues la política ya la había mostrado en las Cortes de 1822. Es un francés sencillo, con algunas incorrecciones, pero que prueba la familiaridad con que manejó el doctoral, como tantos otros hombres de su tiempo, la lengua del país vecino.<sup>124</sup>

«Jesus fut tranfiguré devant eux. Son visage devient resplendissent comme le soleil. San Mateo, 17». Éste es el texto evangélico sobre el que compone el orador toda su pieza oratoria. Sobre él va desarrollando toda su disertación. La divide en varios capítulos, para hacer más fácil su razonamiento. Si hubiese tenido que ocupar la cátedra sagrada en la catedral de Canarias, seguramente no habría usado de aquella prosa, pero el nuevo párroco tenía que adaptarse a su feligresía. Debía de ponerse a la altura de sus fieles, y lo lograba; precisamente con su «facundia» y su claridad, aquellas virtudes de las que usó tanto en el seminario, en la ca-

<sup>123</sup> Véase Carta (Arch. Martínez Escobar).

<sup>124</sup> Véase Carta Colomb (Arch. Mesa López).

nonjía y en las Cortes; las que servirían a sus amigos y enemigos para caracterizarlo mejor.

El primer capítulo lo dedica a puntualizar cómo debe hacerse la confesión y por qué debe hacerse. No por «le respect humaine et, tous au plus, une certain rutine de religion à laquelle vous etés acoutumés des l'enfance», sino «avec un cœur constrict et humilié». Afonso buscaba la sinceridad, la verdad de corazón de sus parroquianos. No quería que el motivo de la confesión fuese simple acto de conveniencia, o de costumbre rutinaria. Había que ir con entera y limpia conciencia en el alma. Esto es, con una plena determinación de reforma espiritual, de pretender ser algo distinto de lo que había sido. Como «un malade veut ce retablir, reparrer, ses forces... veut aussi, et par consequence, user des remedes qu'on le present et suivre le regime de vie qu'on le prescrit...» El orador, en todo su sermón, una charla persuasiva y argumentadora, va exponiendo con claridad los aspectos de la cuestión. No es un exaltado canto lírico. Afonso por naturaleza no podía admitir la oratoria gongorina y abarrocada de la escuela neoclásica, tan abundante en los seminarios del siglo XVIII. Tampoco es una vituperación del pecado como peligro lleno de acechanzas demoniacas; falsearía este método la experiencia, la deducción, el raciocinio, guías de sus años universitarios y conciliares. Graciliano Afonso, aunque tuviese una feligresía compuesta de colonos franceses, de indígenas ingleses o de descendientes españoles, sabía equilibrar perfectamente la sencillez con la claridad. No es un sermón de cura de pueblo, pero sus palabras llegaban al auditorio. Un auditorio heterogéneo, seguramente, capaz de seguir sin esfuerzo la charla del «Père Afonso».<sup>125</sup>

La Isla, como visión poética y geográfica, no está ausente de su poesía. De las composiciones que tiene fechadas en Trinidad, hay una, *Epitalamio* (1836), que contiene una descripción de las costas trinitenses. No tiene los tonos ásperos que va a tener, años después, la descripción de las playas canarias, abruptas, inhóspitas, viriles. Ahora, en Trinidad, en el mismo trópico, Graciliano

<sup>125</sup> Sermón pronunciado en Trinidad durante la cuaresma.

Afonso se deja tentar por la languidez y el color del ambiente. Una mezcla de visión mitológica y veracidad histórica se entrecruzan en los versos del poeta. El Paria, el maravilloso golfo tema de tantas composiciones, la suavidad de los vientos, la limpidez del mar —de «pecho al gozo»—, son notas que no olvida el poeta. Un año después, en la rada de Santa Cruz de Tenerife, frente al Teide, don Graciliano estructuraría la geografía poética de las Canarias con los tonos bucólicos que aprendió en el trópico:

*donde tiende el Paria undoso  
pecho al gozo,  
que alagan céfiros suaves,  
y orgulloso ve sereno,  
en su seno,  
del Bretón las altas naves;  
en el más hermoso suelo  
que ve el cielo  
al que sacro nombre trino,  
con cristiano celo ardiente  
reverente,  
dio Colón, genio divino.<sup>126</sup>*

En la Isla don Graciliano recreó su concepción del hombre natural. No el rusoniano —aunque en él se inspirase—, sino el que había visto en la Isla, quizás entre los mismos fieles de su parroquia. Aunque lo encarnase el *Emilio* rusoniano, algo hay de recuerdos insulares (canarios) en esta idea de Afonso, conocedor de la historia prehispánica de Canarias. Giuseppepi, un italiano con quien sostenía Afonso amistad de índole literaria, encarna precisamente para el poeta el defensor de este ser primitivo y genérico. No hay que olvidar los versos de Meléndez, un antecedente al que recurre con frecuencia Afonso; pero además don Graciliano dispuso de un material de primera mano que no pudo conocer el poeta extremeño:

<sup>126</sup> *Epitalamio*, Trinidad, 1836. Poesía.

*que trabaje  
el salvaje,  
que despierte el africano,  
que en su pecho  
el derecho  
de ser encuentre ufano:  
tú serás  
quién dirás  
en tu grata y dulce rima...<sup>127</sup>*

Este amigo de don Graciliano debió de haber sido hombre cultivado y espíritu superior, nada mercantil, como los restantes insulares. Proporcionó libros al desterrado y, gracias a él, volvió Afonso a Ariosto, Manzoni, Catulo y Tibulo, autores de los que hay traducciones parciales:

*Tú, con Taso,  
Garcilaso,  
Monti, Ariosto, Pindemonte,  
con Manzoni,  
con Frugosi,  
subirás al doble monte.  
De Catulo,  
de Tibulo  
en la lira pulsarás,  
y a Nerina,  
la divina,  
su rigor hablarás.<sup>128</sup>*

Por último, un último texto. Se refiere a la Isla, al trópico, al color y al sonido de aquel mundo en que el poeta vivía desde hacía ya trece años. A primera vista, un simple idilio, un juguete amoroso, una bagatela anacreóntica; en el fondo hay una inconfundible atmósfera sensual:

<sup>127</sup> Ibidem anterior.

<sup>128</sup> Ibidem.

*La aurora  
rasga y dora  
de la noche el manto obscuro  
y las aves  
con suaves  
trinos cantan vida y alma  
ya las mueve.  
Febo muere  
a la cumbre del Parnaso  
y Ciprina  
se avecina  
con amor en su regazo.*<sup>129</sup>

El hombre, mientras tanto, impaciente en su destierro, nostálgico de su isla, añorando las vegas de su infancia, busca la manera de volver. Era mucho tiempo fuera de la patria. Don Graciliano, después del decreto de amnistía promulgado por la Reina gobernadora y ratificado por su hija Isabel, comienza a gestionar el regreso. En Madrid, probablemente León y Joven —diputado por Canarias—, le arregló todas las dificultades, inclusive las de Las Palmas, tal vez las mayores, para poderse reintegrar a su abandonada canonjía. Dos mil duros cobrados por su sobrino José Afonso —pagados por decreto real—, una carta dirigida al Cabildo Catedral desde Trinidad y otra desde Puerto Rico: éstas son las primeras noticias de su viaje de regreso. Un viaje que iba a tener una escala, Puerto Rico. Escala fructífera, pues en esta isla iba a editarse el único libro —y el primero— fechado en América. Como se verá, su edición más afortunada.<sup>130</sup>

No llegó al año probablemente la estancia de Afonso en Puerto Rico. *El beso de Abibina*, editado en 1838, cuyas últimas pruebas de imprenta no corrigió el autor por encontrarse ya en Canarias, es el título de esta edición poética publicada por Afonso. Turull, un mallorquín o catalán a quien va dedicado el libro, qui-

<sup>129</sup> *El crepúsculo*, Trinidad, 1836. Poesía.

<sup>130</sup> Don Francisco León y Joven había sido alumno de Afonso en el colegio de San Agustín, de Las Palmas.

zás hiciese mucho por la edición; y hay que tener en cuenta lo que en aquella época significaba editar en Puerto Rico, cuando Tapia, Benítez y tantos otros tardarían unos años en darse a conocer, y la imprenta satisfacía los deseos del público con publicaciones periódicas, con contados sermones y con pastorales. Escasos antecesores había tenido en la Isla don Graciliano en su esfuerzo editorial; tan contados que, como se verá, el libro habría de ser un punto de partida para la generación romántica insular, floreciente ya en mitad de siglo.<sup>131</sup> En el capítulo correspondiente se estudiará la vida de Afonso en Puerto Rico. No olvidaría fácilmente don Graciliano esta Antilla, última etapa de su estancia en América. Un año después de encontrarse nuevamente en su catedral de Las Palmas, inició gestiones para ocupar alguna de las canonjías o prebendas de la catedral de San Juan de Puerto Rico. Su amigo Turull, en carta muy expresiva, le disuade de sus propósitos: las primeras algaradas revolucionarias, el malestar del ambiente no eran los más apropiados para un sacerdote de sesenta años, enfermo y testigo de tantos sucesos revolucionarios. La dorada América, en donde Afonso había vivido sus años de desterrado, se le presentaba como el paraíso ideal, donde no había obispos autoritarios, o presidentes de audiencia intransigentes. Fue poco agradable el retorno del canónigo a su Cabildo, aireado por nuevas doctrinas, renovado en una gran parte, orientado por nuevas ideas, aquellas con las que don Graciliano no comulgó nunca. Era mucha la lucha y, justo es reconocerlo, el doctoral veía en Puerto Rico el lugar de más sosiego para pasar con tranquilidad los últimos años de su vida. De haberse cumplido sus propósitos, no sabemos cuál hubiese sido su vivir; tal vez no hubiese presentado estos rasgos tan acusados que caracterizarán precisamente su última época, en donde tal vez se acusa aquella línea recta por donde se trazó su caminar decidido.

Estos años americanos, amargos, sí, pero aleccionadores, no los olvidará el hombre, ni el poeta; se reflejarán en su obra. Y en su vida, aunque sea como un espejismo, un fugaz espejismo de sosiego, compañía infrecuente de Afonso.

<sup>131</sup> Véase *Bucolismo de Afonso*.